

Se publica
los
JUEVES

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA 22 de Junio de 1939

Año de la Victoria

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.712

Santa Orosia

Celebra la montaña, nuestra amada patria chica, la festividad de su Excelsa Patrona la V. y M. gloriosa Santa Orosia, Santa cuyo nombre alienta constantemente en los labios de los montañeses, que aprendimos a conocer en los juveniles años prosiguiendo la tradición de nuestros mayores y cuya evocación se halla estrechamente vinculada en el corazón de los hijos de estas montañas, pues Santa Orosia ha sido y es algo así como propio y exclusivo de esta noble tierra, por cuya razón el 25 de Junio es todos los años el día nuestro consagrado de lleno a la veneración de la Patrona y a la de tradiciones remotísimas que se conservan firmes en el espíritu alto-aragonés como preciada herencia de nuestros antepasados.

La fe, sublime creencia, dobla la rodilla del montañés ante la urna que alberga el cuerpo de Santa Orosia y le dice que hoy como ayer, perdura el sentimiento y amor hacia su excelsa Patrona depositaria durante tantos siglos de las más fervientes súplicas que la esperanza, adversidad, y dicha, ha elevado en horas risueñas y tristes al Ser Supremo, buscando la solicitud amada de la gloriosa mártir de Yebra.

Nuestro homenaje a la Virgen y Mártir tiene hoy tonos de emotividad y acentos de filial gratitud. Jaca, su ciudad querida, ha pasado por momentos graves y difíciles durante la guerra que el Caudillo terminó con el triunfo glorioso de sus armas. Aquí alcanzaron nuestros Ejércitos, triunfos y éxitos resonantes, que indudablemente protegió nuestra excelsa Patrona. En estas montañas, que son su trono, las Banderas de Franco se desplegaron gloriosas haciendo morder al enemigo el polvo de la derrota y humillándolo al pie mismo de los puertos de Yebra, paraje de sagradas y cristianas tradiciones.

¡Virgen Orosia! En esta hora solemne de la Victoria tus hijos, los Montañeses, te aclaman y bendicen con más fervor que nunca. ¡Son agradecidos! Acoge nuestros himnos de alabanza, oye nuestros gritos patrióticos al ver a España salvada! definitivamente. No ce-

ses en tu protección para estos tus hijos que te adoran.

Pide al Todopoderoso bendiciones para el Caudillo y en tu intercesión por nuestros destinos, no olvides Orosia, a nuestros gloriosos Caidos, mártires de la Religión y de la Patria, que estamos seguros, tuvieron al cerrar sus ojos un recuerdo santo para su Virgen Orosia, cuyas proezas, su sacrificio les eran conocidos porque de sus padres lo aprendieron con toda su grandeza.

El dar pan al que lo necesita y no puede ganarlo, hogar al huérfano, amor al desvalido y educar a los españoles en auténtica comunidad nacional, no es obra de beneficencia sino de humana justicia, y esta obra la está realizando «AUXILIO SOCIAL», demostrando así la capacidad creadora de la Falange y el afán renovador del nuevo Estado.—Raimundo Fernández Cuesta.

PALABRAS DEL CAUDILLO

S. E. el Generalísimo ha pronunciado con ocasión de su viaje triunfal a Bilbao, el siguiente discurso:

«Bilbaínos: Hoy hace dos años que el Ejército español, en marcha victoriosa, cruzaba vuestra ría para liberar a los hermanos vizcaínos de la barbarie roja. Habéis visto desfilar por vuestras calles una representación de aquél. Han venido los guionés de las tropas que rompieron vuestro cinturón; pero detrás de ellos, en todos los rincones de España, se encuentra el Ejército entero de la victoria. Ejército de la victoria que es este pueblo español, que si a unas tropas tocó la gloria y el honor de romper el cerco del cinturón bilbaíno, otras, haciendo de yunque, aguantaban el empuje de la horda para que las demás triunfasen.

Esta hermandad, este sacrificio de los jefes, este desprendimiento de los oficiales y soldados, ha sido la victoria: la victoria de Bilbao, que ha sido decisiva en esta guerra. Aquí, en las aguas de esta ría, empezó a sumergirse el comunismo y el liberalismo destructor. Aquí se daba la primera gran batalla gloriosa de la guerra, a la que sucedieron las otras de Aragón, Madrid, Andalucía... (Ovación).

Era la batalla en la que sepultábamos siglos de ignominia. Y era la formación de un proceso, del proceso del siglo pasado, de aquel proceso del liberalismo que dejaba todo muerto, y mientras en los talleres y en las fábricas entraba el marxismo destructor, iba también forjando a la sombra de la fe otros venenos y otras destrucciones.

Varias veces durante el siglo pasado,

los anhelos del pueblo español salieron a la superficie, pero varias veces también fueron defraudados por la indiferencia de los más, y aquí las piedras antiguas y vetustas bilbaínas son mudo testigo de cómo en estas verdes colinas y en estas cumbres desterraban una esperanza con la muerte de aquel insigne general carlista, que al entregar su vida, dejaba a Bilbao en manos de la horda liberal. Al amparo de estas banderías se fué amañando y falseando la Historia de España.

La historia de vuestra tierra no es distinta a la de otras regiones españolas.

Las tierras de España recibieron, con las invasiones, el ciclo de otras civilizaciones que asimilaron y modificaron e hicieron florecientes; lo mismo en las regiones andaluzas que en el Norte. Era la raza española la que daba carácter y quien forjaba la Historia del Occidente europeo, y en ella tenéis vosotros vuestro lugar. No erais distintos a otros. La vida en España discurrió con sus divisiones de pueblos, con su frontera en constante movimiento. Venían los hombres de España de una región a otra, se trasvasaba la sangre de un valle a otro, y vosotros, vascos, con navarros, aragoneses y castellanos, os fundáis en una sola raza, porque se da el caso paradójico de que con esta historia amañada se oculta que cuando la cabeza de Vasconia estaba en Navarra, los brazos estaban en Jaca y Aragón. En ningún orden hubo separación entre las comarcas españolas. No había fronteras geográficas étnicas, filológicas ni religiosas. La única frontera que teníamos era el macizo pirenaico, que no era barrera tampoco porque nuestros hombres, los de la raza española, la cruzaban y dejaban al Norte recuerdo de vuestro paso.

En el orden filológico vuestra región, como las otras regiones españolas, conocieron el tesoro de sus caros dialectos. En ellos encontramos las fuentes de la tradición. Pero las encontramos debajo de la lengua madre, de la lengua con que nos dió unidad a Castilla: la lengua en que llevábamos el Evangelio hacia América. La lengua con que a vuestros navegantes se conocía por el mundo. La lengua en que nos expresamos hoy y que todos comprendéis. Y en el campo religioso tampoco España jamás fué dividida. La religiosidad de España marcha a la cabeza con su unidad, y en la religión española no caben tampoco las mezquinas y ridículas fronteras que querían marcarle. Y vuestras tierras vascas se repartían en las dos grandes diócesis de Pamplona y Calahorra, y cuando se quiso forjar aquella ficción de Iglesia Vasca, fracasaron en su propósito, porque la historia verdadera le daba un mentís con sus realidades. En las glorias de España tenéis los vizcaínos puestos de honor, porque vascos eran parte de las tropas con que la reina Isabel marchaba a clavar su Pendón en Gra-

nada. Vascos eran los que escribían la Historia de España en el mundo, y vascos fueron las naves que dieron por primera vez vuelta a este planeta. Y si esto es así, tenéis que enorgulleceros de la Historia. Hoy la Historia de España tiene un bello resurgir y hace que a nuestro nombre sienta el mundo el respeto, admiración y tal vez miedo.

(Gran ovación que dura largo rato).

El crédito logrado en las duras tareas de la guerra, escritas con sangre de sus hijos, ha de ser igual al de las tareas de la paz, una paz y una unidad que han sido fundadas en vuestra comarca al amparo de la generosidad española con la que obtuvisteis vuestros fueros y franquicias otorgadas a la pobreza de vuestro suelo. Bajo aquella unidad se iba creando la riqueza de Vizcaya, surgiendo las fábricas, talleres, poblando vuestra ría y España entera os abría su regazo para recibir los productos. Al amparo de la unidad, de la paz y de la grandeza, surgió la riqueza que hoy atesoráis.

Esa unidad y fortaleza de España es la confianza que en sus hijos tiene hoy en las tareas de la paz. Indiferentes en la artificiosa atmósfera de guerra que se crea, y dando este ejemplo de sereno juicio, aprestándonos a nuestras labores de reconstruir y engrandecer a España, seguros de que en la región bilbaína hemos de encontrar una de las principales bases por el espíritu de trabajo de vuestros hombres y por el empuje férreo de vuestros brazos.

Por ello y para ello os pido vuestra confianza que deposito en estos gritos: ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Arriba Bilbao!

Emocionante homenaje al cadáver de Julio Ruiz de Alda

Navarra recibió el domingo con emoción dolorida el cuerpo de Julio Ruiz de Alda, que supo devolverla con renombre de gloria la genuina virtud de fortaleza y conducta que ella le dió al nacer. Navarra honró su memoria con las oraciones cristianas de su fe tradicional y con el estilo riguroso y entrañable de su fuerte, silencioso y tenaz espíritu nacional-sindicalista.

Por estas dos maneras recibió Julio Ruiz de Alda el homenaje justo a su vida ejemplar de catolicismo y a su servicio riguroso en la Revolución de la Falange.

En el aire los aviones tendían su vuelo y su sombra sobre el cuerpo del héroe que llenó de prestigio las alas españolas. En las ciudades le rodeaban los guiones de combate, los combatientes, los camaradas antiguos, las mujeres de nuestras Secciones Femeninas, los niños de nuestras Organizaciones Juveniles, los estu-

diantes del S. E. U., las Jerarquías del Movimiento. Y en los pueblos era el homenaje de más emocionada sencillez. Entre un arco unánime de brazos en alto, sobre el féretro de Julio eran arrojadas rosas, innumerables rosas—las rosas que son el símbolo del sacrificio en nuestra hermandad—. ¡Qué finura exquisita tiene el pueblo de los labradores y de los pastores en sus aldeas remotas donde cada día unos camaradas desconocidos piensan en la Patria el Pan y la Justicia!

Sobre la noche de Estrella miles de antorchas prolongadas en los remansos del río respondían a la llamada silenciosa de las estrellas donde nuestra guardia eterna exige el implacable servicio de las conchas que ella confirmó al precio de su sangre. Sobre la tierra abierta había una cruz y un fuego encendido. El sacerdote pedía el descanso eterno para Julio Ruiz de Alda que nunca en su vida conoció el descanso. Después el «Cara al Sol» en medio del grande y lejísimo silencio. Y nada más, pero sobre la tumba de Julio había escritas estas palabras invisibles: «La Revolución es la tarea de una minoría inasequible al desaliento.»

En el homenaje rendido a los gloriosos restos de Ruiz de Alda, que fué apoteósico y emocionante, Jaca estuvo representada por una comisión del Ayuntamiento y F. E. T. y de las Jons. Quiso así testimoniar su ferviente adhesión a este solemne acto, y su entusiasmo

«AUXILIO SOCIAL» es una Obra que se diferencia totalmente del viejo concepto de beneficencia, de ese viejo concepto que presupone una división funcional en el pueblo de ricos y de pobres. «AUXILIO SOCIAL» parte de otro concepto distinto. En lo sucesivo, en el nuevo Estado no puede haber ricos ni pobres. Solamente puede haber españoles: españoles menesterosos, españoles desvalidos, españoles que ganan menos o españoles que ganan más. Y con este concepto funcional e igualatorio de españoles, sobre este concepto está basado el contenido profundamente humano y generoso de «AUXILIO SOCIAL».

La vida del campo

Está en plena actividad la campaña; cuadrillas de obreros se diseminan por los predios pantegos cultivados; el sol de junio les dara en las espaldas y recorta sobre la tierra sus sombras; y se les vé fundidos, perdiéndose en la llanura que semeja un mar de olas rubias de mieses. Este es Aragón; tierras que dan pan y hombres que de la tierra lo sacan. Tierra llena de espigas o de vides. Tierra que parece rendida, sumisa, plana, brindando a la ardiente caricia del sol su piel morena y rojiza, en cuyos surcos, como de venas que se abriesen han brotado mares de espigas y exuberancia de pámpanos. Este sol que fecunda la matriz del terreno, le ha adormecido, le ha hundido el alma en el letargo de la siesta.

Atardece, el sol que va a ocultarse, esfuerzase en retirarse airoso y su verso es algo fantástico en que se aunan para su triunfo los celajes que enrojecen el aire que embalsama y la quieta dulzura del momento en el que la religión puso una oración y los elementos un descanso. En

†
EL SEÑOR

D. César López Benedé

Teniente del Regimiento Infantería Galicia núm. 19
Falleció a las dos de la tarde del día 19 del corriente
a los 39 años de edad, recibidos los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Teresa Vidallé; hijos César Luis, Anita, Bernardito y Pepito; hermanos Luisa, Catalina, Salvador, Angeles, Francisco y Ricardo; padres políticos don Bernardo Vidallé y doña Catalina Pacheu; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, favor que agradecerán.

JACA, JUNIO DE 1939.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido las indulgencias de costumbre.

el valle cuajado de árboles van refugiándose en sus nidos los pájaros y en el cielo azul claro el lucero vespéral, inquieto, bellissimo, anuncia la noche. La campanita de la iglesia aldeana, de sonido agudo, cantarán y dulce ha lanzado al espacio su voz; y como si la hora fuese señal convenida, han ido apareciendo luces de brillo mortecino por entre las calles retorcidas, tortuosas y estrechas del poblado. Por las carreteras y caminos vienen los hombres de tez morena, después de haber dejado en el surco de la tierra el sudor de la frente; almas buenas sin complicaciones espirituales, vidas serenas, alondras del poema eterno de la vida. Rezagadas caminan unas mujeres con el rostro curtido, arrugado como troncos añosos de encina, sumisas, que ayudan al hombre en las faenas del campo. Y luego, a corta distancia, con paso rítmico cansino, igual, yuntas de bueyes y parejas de caballerías, que durante el día segaban las espigas del grano rubio de trigo, pan del año y humo en el hogar.

Va anocheciendo lentamente. Cambia la perspectiva del paisaje. De pronto, la campanita de la torre toca a la oración del «Angelus» vespéral. Se detienen los hombres descubriendo respetuosos sus cabezas; se mueven los labios rezando con mística unción; se recogen las almas en la cuévecita interior, suturadas de ternura, y un suspiro hondo, vibración divina de la conciencia, sale de la boca, elevándose a los espacios siderales en súplica de paz y amor. Intenso momento emocional, que recoge el espíritu, sutilizándolo en medio del silencio augusto de la naturaleza.

Ha dejado de sonar el toque de oración. Reanudan la marcha los grupos de hombres y mujeres. Vuelan los murciélagos atolondrados alrededor de la torre. Se han borrado del llano las manchas verdes de la arboleda y la mole gris de la montaña: la noche ha subido. Vendrá el nuevo día; morirán los luceros al salir el sol; el paisaje recobrará su hermosura en una orgía de colores. Las chimeneas de las casas expandirán el humo de los hogares felices. Los pájaros con los ojillos inquietos mirando al azul, lanzarán a la gloria mañana la loca sinfonía de sus gorjeos.

Y al renacer del alba, el cielo es una escala de tonos blancos y azules; la tierra tiene novísimas ondulaciones que se prolongan y desarrollan como en una blanda sinfonía de líneas, siendo las casas de la aldea sencillas e ingenuas de nacimiento

en Nochebuena, de cuento de Reyes. La senda en la alborada es cada vez más clara, como si en ella fuesen naciendo claridades de anunciación. Hay en la tierra temblor de oro. En el aire de la mañana se ha dejado oír el clarín de un *Fiat lux* inmortal.

MIGUEL ANCIL

Santa Orosia en Zaragoza

La Hermandad de Santa Orosia en Zaragoza, celebrará la festividad de nuestra Patrona con los siguientes cultos:

Día 23.—A las siete de la tarde empezará el Triduo con Exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, plática, motete por la Capilla del Santo Templo Metropolitano del Pilar, lectura propia del día, reserva del Santísimo y adoración de la reliquia de la Santa, durante cuyo acto se cantarán los gozos.

Día 24.—A igual hora que el día anterior, se celebrarán los mismos cultos.

Día de la Santa, 25.—A las ocho de la mañana, misa de comunión que celebrará el M. I. Sr. doctor D. Domingo Borrúel, Inspector Castreñense del 5.º Cuerpo de Ejército, y que se aplicará por el alma de don Pedro Guillén (d. e. p.), cantándose motetes y terminando con los gozos y adoración de la reliquia de la Santa.

A las once del mismo día, misa solemne cantada por la mencionada Capilla, en la que oficiará el Pbro. Lic. don José M.º Bregante Lacambra, presidente de la Hermandad. Panegirico, y terminará con los gozos y adoración de la reliquia.

Por la tarde, y a la misma hora que los anteriores días, terminará el Triduo con los mismos cultos, cantándose antes de la Reserva del Santísimo un solemne *Te Deum*, por la terminación de la guerra con la victoria.

Nota.—De las pláticas del Triduo como del Panegirico de la Santa, la Junta ha tenido a bien encargar al Rvd. P. Angel Pastor, de las Escuelas Pías.

Día 26.—En sufragio de los Hermanos fallecidos durante el ejercicio 1938-1939 se celebrarán en el altar mayor de la citada iglesia, misas de siete y media a nueve, ambas inclusive, y que también se aplicarán por las almas de los alto-aragoneses que cayeron en los campos de batalla y por los que fueron víctimas de la barbarie roja.

D. E. P.

Daremos al pueblo lo que es del pueblo, sin que nadie tenga que verse obligado a darnos las gracias; lograremos fundar en España una entera Hermandad, sin que a nadie tenga que parecer extraordinario; restableceremos en la práctica los lemas de la Patria, el Pan y la Justicia, sin que para ello sea menester más que la voluntad potente de la Falange y la buena fé de los hombres de España.—Mercedes Sanz Bachiller.—Delegada Nacional de «AUXILIO SOCIAL».

Ministerio de Organización y Acción Sindical

SERVICIO NACIONAL DE EMIGRACION

REINCORPORACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO

CIRCULAR C. 18

La total liberación de la zona roja por el Ejército Nacional, plantea el problema de cuáles han de ser las obligaciones de los patronos o empresarios de la parte de España últimamente liberada, respecto a los obreros y empleados, que figurando adscritos a las plantillas de los mismos en 18 de julio de 1936 han sido, con posterioridad a dicha fecha, combatientes en el Ejército Nacional. Estos patronos no han podido cumplir la Orden de 14 de octubre de 1937 ni el Decreto de 14 de octubre de 1938, y en los momentos actuales tampoco tienen elementos de juicio suficientes para saber quiénes de sus empleados y obreros han prestado servicio en el Ejército del Caudillo, porque generalmente, estos individuos o se encontraban accidentalmente en la que fué zona nacional desde el primer momento o se pasaron con posterioridad a la misma sin conocimiento de las empresas respectivas.

Resolviendo las consultas que sobre el particular se han elevado a esta Jefatura, se fija el criterio a seguir en las siguientes

NORMAS

Primera.—Los patronos y empresas radicantes en la que fué hasta última hora zona roja, tienen obligación de cumplir la Orden de 14 de octubre de 1937 y el Decreto de 14 de octubre de 1938 y, por tanto, de presentar las declaraciones de su personal asalariado que haya prestado o preste servicio en el Ejército Nacional. Si por cualquier conducto tienen noticias de la incorporación correspondiente, deben presentar la declaración jurada, y desde luego, en cuanto se les presenten licenciados los excombatientes del Ejército Nacional para reincorporarse al trabajo, si exhiben las pruebas correspondientes, bien sea la orden de su licenciamiento y otro documento bastante. En este caso, además de la declaración, habrán de readmitirlos al trabajo.

El plazo para las declaraciones será de ocho días a contar de la presentación del personal excombatiente a sus patronos.

Segunda.—Los obreros que no perteneciendo a las plantillas de las empresas en 18 de julio de 1936, fueron admitidos con posterioridad a esta fecha por imposición de algún comité o autoridad revolucionaria, carecen de derecho para reingresar a los puestos que por tal mediación hayan tenido. Si el patrono les hubiera dado trabajo de forma libre y voluntaria después del 18 de julio de 1936, deberá también readmitirlos y declararlos cuando acrediten su condición de excombatientes nacionales.

Tercera.—Los obreros que estando trabajando en una empresa hayan sido movilizados después del 23 de diciembre de 1938, por las llamadas de quintas que hayan tenido o tengan lugar en lo sucesivo también deberán ser declarados por los patronos, pues tienen derecho a la continuación de su contrato de trabajo. De esta forma el día del licenciamiento podrán incorporarse sin discusión a sus puestos, que deben ser reservados o cubiertos con carácter provisional por sustitutos, debiendo cesar éstos al presentarse el licenciado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid, 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe del Servicio Nacional de Emigración.

Aviso importante

La Fábrica de Conservas alimenticias de don T. Bernal Gállego, Palmar (Murcia).

Tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes, que con fecha 14 del corriente fué nombrado representante exclusivo en Jaca y toda su zona D. Miguel Mur Latorre, Agente Comercial—Mayor 27, Jaca.

Advirtiendo que todo pedido que no sea pasado por dicho Sr. Mur, no será aceptado.

La Dirección, T. Bernal.

Señora viuda Desea colocación para dentro o fuera de la población con sacerdote, señor solo o padre con hijos. Dirigirse a esta Imprenta.

FIESTA DE LAS ESPIGAS

VIGILIA DE SANTA OROSIA, TITULAR DE ESTA SECCION ADORADORA NOCTURNA DE JACA.

Se celebrará, D. m., la noche del sábado 24 al domingo 25 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez y media: Junta de Turno, y terminada ésta, Jura de la Bandera.

A las once, o poco mas, Exposición de Su Divina Majestad y Te Deum solemne.

También se cantará el Trisagio a la Santísima Trinidad.

A las tres, Oraciones de la mañana y Preparación para la Sagrada Comunión.

A las tres y media, Misa de Comunión.

Luego se organizará la Procesión con el Santísimo Sacramento hasta los Jardines de las Huertas de San Pedro, donde se dará la Bendición a los Campos, volviendo la Procesión por la Puerta de San Pedro, plaza del mismo nombre y calles del Obispo, Mayor y Seminario a la Iglesia, donde terminará la Fiesta.

La Vigilia se aplicará por el alma de D. José Escartín Fernández (q. e. p. d.) Adorador Nocturno Veterano.

Se ruega a los que hayan de comulgar, que, a ser posible, vayan confesados.

Se invita a todos los fieles y especialmente a los LABRADORES.

Se ruega a los que hayan de comulgar, que, a ser posible, vayan confesados. Se invita a todos los fieles y especialmente a los LABRADORES.

Delegación Provincial de Trabajo de Huesca

INDUSTRIA HOTELERA, CAFES, BARES Y SIMILARES

Se advierte a todos los empresarios de hoteles, cafés, bares y similares de esta provincia, que con arreglo a lo prevenido por el art.º 53 del Reglamento Nacional de la Industria Hotelera de 1.º de mayo de 1939 vienen obligados a presentar en esta Delegación de Trabajo, antes de finalizar el mes actual, un Reglamento de régimen interior, con cuadros horario de trabajo y de turno de descanso, para su examen y aprobación; debiendo presentar estos documentos por duplicado.

En los citados Reglamentos, las Empresas o patronos deberán hacer constar una parte dedicada a reglamentar la seguridad y prevención de accidentes, y de modo especial la higiene en los talleres y en el establecimiento. Contendrá esa parte de los Reglamentos las medidas de orden técnico en el aspecto sanitario precisas para que la higiene en los talleres o explotaciones esté de acuerdo con las vigentes disposiciones.

Finalizado el presente mes sin haber presentado los documentos que por ésta se exigen, serán impuestas las correspondientes sanciones a los infractores.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huesca 14 de Junio de 1939.-Año de la Victoria.

El Delegado de Trabajo.

Programa de las obras que interpretará la música del Regimiento en el Paseo de Franco, el domingo día 25.

PRIMERA PARTE

- 1.ª VIVA CALATAYUD!
Paso doble.—P. Marquina.
- 2.ª MARUXA.
Predulio del 2.º acto.—A. Vives.
- 3.ª EL ASOMBRO DE DAMASCO.
Selección.—Luna.

SEGUNDA PARTE

- 4.ª SEMIRAMIS.
Sinfonía G. Rossini.
- 5.ª LA DUQUESA DE TABARIN.
Selección.—M. M.
- 6.ª «AÑO DE LA VICTORIA».
Marcha-Militar.—M. Fdez. Amor.

21 Junio 1939.

MISCELANEA

BERLIN.—El Führer canceller ha ordenado la construcción de un gran avión cuatrimotor, del mismo tipo que el que realizó el verano anterior el primer vuelo Berlín-Nueva York, destinado a servirle de «cancillería volante», en sus frecuentes desplazamientos. Estará equipado con los aparatos de radiotelefonía más modernos y un despacho amueblado confortable para el uso personal de Hitler.

PARIS.—El bolchevista «Ce Soir» asegura que la Comisión parlamentaria de la Marina ha proclamado por unanimidad que la victoria de España nacional ha comprometido las comunicaciones mediterráneas francesas y ha decidido, por lo tanto, activar no solamente la reorganización de las bases navales en Africa, sino también la inmediata apertura de un crédito de 3.000 millones de francos para la creación de una nueva plaza fuerte marítima de Mers el Kebir.

LONDRES.—El ministro de Defensa irlandés se ha dirigido al ministro del Interior inglés, sir Samuel Hoare, para rogarle el envío de un verdugo, a fin de poder ejecutar a primeros de julio a un sentenciado de pena capital en Irlanda, ya que este país no dispone de verdugo propio. Es la segunda vez que se recibe en Londres una petición de esta naturaleza en lo que va de año.

NUEVA YORK.—El «Atlantic Clipper» despegó ayer, entre una y dos de la tarde, para emprender su primer vuelo comercial trasatlántico, con pasajeros, entre América y Europa. El hidro lleva a bordo 29 personas: 12 tripulantes y 17 representantes de la Prensa. Hará escala en Horta, en Lisboa y en Marsella, donde rendirá viaje.

BURGOS.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha recibido la visita de la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, que le hizo entrega de 15 medallas de oro, pertenecientes a otros tantos laureados artistas, que las entregan con gran entusiasmo y patriotismo al Gobierno español para incrementar la aportación voluntaria de este metal.

Los donantes son: don Mariano Benlliure, don Aniceto Marinas, don José Garnelo, don Fructuoso Orduña, don Daniel Vázquez Díaz, don José Gutiérrez Solana, don Luis Moya, don Julio Prieto, don José Bueno y don Jacinto Higuera.

La propia Junta hizo ver al conde de Jordana que en fecha próxima serán donadas, con idéntico fin, otras medallas, que sus propietarios, también laureados artistas, tienen el deseo de donar al Estado español.

El vicepresidente del Gobierno aceptó muy agradecido este homenaje de adhesión a la obra del Caudillo, por quienes ganaron tan preciados galardones con su inteligencia y trabajo.

CASTELLON.— Juan Baldoyo, acusado de numerosos crímenes, ha publicado en la Prensa una carta dirigida a sus amigos de cárcel que dice:

«En los últimos momentos de mi vida

he de hacer constar que he sido condenado justamente por mis crímenes. Confieso que he estado equivocado, y si tuviera de nuevo libertad, mi vida sería totalmente distinta. Estoy arrepentido de todo. He confesado mis crímenes y espero que Dios se apiade de mi alma y también de vosotros, por quienes pido.

NAPOLIS.—Se han hecho las pruebas de la nueva iluminación que ha de dar extraordinario relieve a la bahía de Nápoles. Además de los innumerables focos, se han instalado quinientos reflectores que producen un efecto fantástico.

Será inaugurada el día 24 del corriente con asistencia del Príncipe del Piemonte y el ministro Botay.

Delegación Provincial de Trabajo de Huesca

HOTELES, FONDAS Y PENSIONES

A efectos de las atribuciones que confiere a esta Delegación el artículo 3.º de la Orden de 1.º de mayo de 1939, del Ministerio de Organización y Acción Sindical, reglamentando la industria hotelera, cafés, bares y similares, los dueños de hoteles, fondas y pensiones, en el plazo improrrogable de SEIS DIAS presentarán en estas Oficinas una declaración jurada en la que se exprese la cantidad que por pensión completa cobrarán al cliente, en fecha 1.º del actual; si el precio variare según la categoría de las habitaciones, se especificará el número de habitaciones explotables de cada uno de los precios y el número total de dichas habitaciones.

Así mismo los establecimientos que eleven sus precios en determinadas épocas del año, especificarán el aumento que efectúan y el interregno de tiempo en que la elevación rige.

Por el incumplimiento de la presente, pagará el perjuicio a que hubiere lugar.

Por Dios, por España y su revolución Nacional-Sindicalista.

Huesca 14 de Junio de 1939.-Año de la Victoria.

El Delegado de Trabajo.

Organización Juvenil de Falange JACA

F. E. T. y de las J. O. N. S. Delegación de O. J.

Primera lista de donativos recibidos a beneficio de los Flechas que han de ir al Campamento Nacional del Valle de Ordesa.

D. Honorino Aguirre, 5 pesetas; D. Agustín Castejón, propietario de la fábrica de Pastas para Sopa, 50.

Se reciben donativos, todos los días laborables en la Jefatura local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

La «FICHA AZUL» es una hoja volandera que llama a los hogares de España pidiéndoles un esfuerzo, un ahorro en beneficio de aquellos que nada tienen.

Ayuda del pueblo español al pueblo español es el «AUXILIO SOCIAL» que cuenta con dos fuentes de ingreso: las cuestaciones callejeras y la «FICHA AZUL», ambas controladas estrictamente por el Estado que, como no es suficiente lo que con ellas se recauda la completa de sus fondos: (Ley del 29-XII-36).

Ensanchando el campo de los suscriptores de «FICHA AZUL» aliviarnos la carga del Estado y abrimos a «AUXILIO SOCIAL» nuevos horizontes de infinitas posibilidades.

Lea usted LA UNION

Gacetillas

Nuestros buenos amigos los señores de Almazor Blanco, pasan estos días por la dura prueba de haber perdido a su hijita María Rosa, preciosa criatura de 3 años de edad. Quédeles en su dolor el consuelo de que por voluntad de Dios han dado un ángel para el cielo.

El día 19 último falleció a los 39 años de edad el señor don César López Benedé, Teniente del Regimiento Infantería Galicia n.º 19, de esta guarnición. En su vida militar se destacó por su corrección y disciplina y ahora durante la guerra ha prestado en el frente valiosos servicios.

Ha sido su muerte muy sentida, pues entre sus compañeros de armas era querido y apreciado.

A la conducción de su cadáver asistió un numeroso concurso, que puso así de relieve el general sentimiento que ha causado su muerte.

Descansen en paz y reciban su viuda, hijos, hermanos, padres y hermanos políticos y demás familia, nuestro pésame sentido.

El flecha de 14 años, Mariano Jiménez Ara, con domicilio en la plaza del Hospital, 5, días pasados hizo entrega en la oficina de Inspección y Vigilancia de esta ciudad, de una importante cantidad de dinero que encontró en la vía pública.

Merece destacarse este rasgo del muchacho, que pone de relieve, además de su honradez y conocimiento de sus deberes, el elevado espíritu de nuestras Organizaciones Juveniles, a las que pertenece.

El que acredite ser dueño de la citada cantidad, puede recogerla en la Alcaldía de esta ciudad.

Licenciamiento del Reemplazo de 1934

BURGOS.—El Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día de ayer, publica entre otras una orden del Ministerio de Defensa Nacional, disponiendo el licenciamiento del reemplazo de 1934, dando principio el día 25 del actual, para quedar terminado el día 2 de julio.

En la misma Orden se citan las instrucciones acostumbradas en esta clase de disposiciones.

PROXIMO ESTRENO

Sabemos que van muy adelantados los trabajos de representación de la nueva producción teatral de Jaime García Royo, que lleva música del maestro Lozano. Un grupo de señoritas, que a la par son afiliadas a la organización Nacional-Sindicalista, serán las encargadas—como ellas saben hacerlo—de la representación, bajo la dirección del Agregado Artístico de la Delegación de Propaganda, camarada Pascual Sánchez. En tal conjunto, intervienen elementos de gran valía, y cuyos nombres conocerán nuestros lectores por los programas que en breve serán repartidos entre el público jacetano.

Podemos asegurar que las señoritas Elisa Semper, Eleuteria Galindo, Orosia Galindo, Angelita Mur y Amparito Martínez, cumplirán magníficamente su cometido. Además existe también un grupo de señoritas para la interpretación de los coros. En resumen: Suponemos será un triunfo más de los muchos que ha conseguido nuestro cuadro artístico.

La función tendrá lugar en nuestro teatro y en uno de los primeros días de la próxima semana.

Muy en breve se repartirán programas de mano. La obra lleva por título «Una mujer de Madrid».

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — JACA

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS
 APARTADO, NÚM. 3
 TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Hija, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Hija, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
 AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, se resuelve que los intereses pasivos que abonarán los Bancos y Banqueros privados y las Cajas de Ahorros generales y particulares, quedan limitados a partir de 1 de Enero de 1939 por los siguientes máximos:

Cuentas corrientes a la vista.....	1 por ciento anual
Libretas ordinarias de ahorro.....	2 » » »
Imposiciones a plazo de tres meses	2 » » »
» » de seis meses	2 y medio por ciento anual
» » un año y más	3 por ciento anual

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Peluquería de Señoras
MARIA TERESA MAÑAS
 Especialidad en Permanentes
 y Tinturas.
 Puerta Nueva, 13, 1.º :-: JACA

LOS PREVISORES DEL PORVENIR
 Delegación: Mayor, 32, 2.º
 JACA

B. FANLO GARCÍA
 MÉDICO - CIRUJANO
 MEDICINA GENERAL — PARTOS
 ELECTRICIDAD MEDICA Y
 RAYOS X
 Reanuda su Consulta de 11 a 1
 en Carmen, 2—JACA
 SE ADMITEN IGUALADOS

Roque Herráiz Tierra
 Doctor en Medicina
 SE ADMITEN IGUALAS
 Consulta: De 12 a 2
 Domicilio: Echegaray, 2 y 4 - 2.º - JACA

Cal de blanquear
 Casa «el Biequés».—Calle del Coso.—JACA.

Lecciones Taquigrafía «Mar-
 tí», mecanografía,
 ortografía, reforma rápida de letra comer-
 cial. Preparación para plazas vacantes.
 Clases por horas. Dirigirse a calle del Sol,
 8, 2.º — JACA

Pérdida Libro Oficio forrado negro,
 desde la Avenida de Primo de
 Rivera a la Catedral. Ruégase su devolución a
 esta Imprenta.

Apóstoles de Acción Católica

ANTONIO PUEYO LONGAS
 DOCTORAL DE HUESCA

CONSIDERACIONES EVANGÉLICAS ACERCA DE SU FORMACIÓN

De venta:

Librería Abad

Mayor, 32.-JACA